

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Expte. nº 0731189/16

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 9:00 horas del día 27 de octubre de 2016, se reúnen en el Aula 1, sito en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, en sustitución del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; no asiste ningún representante del grupo municipal de Ciudadanos; D^a M^a José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General; D^a. Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio; D^a Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; y D. Carlos Sanjuán Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para dar cuenta de la subsanación de la documentación administrativa y apertura del sobre 2, criterios objetivos del contrato de servicio de "SUMINISTRO DE ALMIDÓN MODIFICADO ANIÓNICO", por procedimiento abierto.

En primer lugar y sin que asista ninguno de los licitadores, la Mesa de Contratación da cuenta de la subsanación de la documentación administrativa de las empresas requeridas por lo que al haber aportado todo correctamente en tiempo y forma legal, quedan admitidos todos licitadores.

A continuación se procede a la apertura del sobre número 2, con el siguiente resultado:

Plica 1.- VEOLIA WATER SYSTEMS IBERICA S.L.U.: Oferta la cantidad de 2,06 €/Kg. al que se adicionará el 21% de I.V.A., lo que supone un total de 2,49 €/Kg.

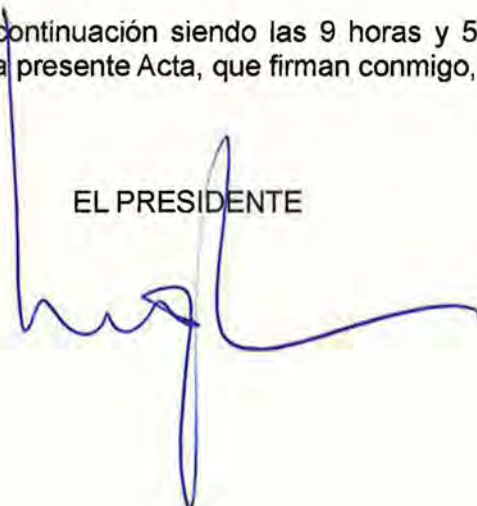
Plica 2.- BRENNTAG QUIMICA, S.A.U.: Oferta la cantidad de 1,89 €/Kg. Al que se adicionará el 21% de I.V.A., lo que supone un total de 2,29 €/Kg.

Posteriormente, La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio del Ciclo Integral del Agua, para que informe sobre las ofertas presentadas, y aplique los porcentajes establecidos en la cláusula m) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Específicas, comprobando si alguna de las ofertas se encuentra incurso en baja anormal o desproporcionada.

En el caso de que no hubiera bajas desproporcionadas, deberá calcular la puntuación global y formular propuesta de adjudicación al licitador que de acuerdo con los criterios de valoración obtenga la mejor puntuación de las obtenidas.

A continuación siendo las 9 horas y 5 minutos, se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta, que firman conmigo, el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL PRESIDENTE



LA JEFA DEL DEPARTAMENTO

EL SECRETARIO DE LA MESA

